

ENTORNO

Las futbolistas aceptan el salario mínimo de 16.000 euros si la parcialidad sube al 75%

La última reunión de la mesa de negociación acabó sin acuerdo, pero los clubes estudiarán la propuesta para dar respuesta antes del viernes.

Palco23
17 dic 2019 - 09:02



El convenio del fútbol femenino estaría un poco más cerca de poder firmarse . La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) anunció ayer una moderación de sus peticiones a los clubes, que podría ser suficiente para desbloquear el acuerdo. En concreto, aceptaron situar el salario mínimo en 16.000 euros, tal y como proponían los dirigentes, siempre y cuando se eleve la parcialidad de todas las jugadoras al 75%, según explicó ayer el sindicato.

La representación de las atletas considera que esta fórmula recoge “puntos que considera fundamentales para la decisiva firma del convenio” y que son sus nuevas líneas rojas. Se desconoce cuál sería el impacto económico de la medida, pues anteriormente lo que se proponía era un salario mínimo de 20.000 euros y la citada

jornada al 75%. Entonces, el coste adicional a asumir por los equipos ascendía a más de un millón de euros.

AFE ha pedido “la regularización de los salarios que estén por debajo de estas condiciones”, aunque una cosa que preocupa a la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff) es qué sucede con aquellas jugadoras que ya están por encima del mínimo salarial pero no de cómputo de la jornada. Al incrementarse el segundo cómputo, automáticamente debería actualizarse la nómina, un aspecto que los sindicatos consideraban que debía trasladarse a la negociación individual de cada caso.

Otras de las reivindicaciones que se mantienen en la agencia son la renovación del contrato en caso de maternidad, el establecimiento de un premio de antigüedad para las futbolistas (pedían 10.000 euros por seis años en el mismo club) y el incremento de carácter económico de las cuantías en caso de prórroga del convenio”. El comunicado del sindicato no precisa si se eliminaría el bonus.